



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



1305/2024

Ecatepec, Estado de México, 27 de diciembre de 2024

TRABAJOS DE VIDEOVIGILANCIA PERMITEN A POLICÍAS DE LA SSEM DETENER A PROBABLE INFRACTOR DE PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO

- *El aprehendido fue visto con una actitud sospechosa y armado sobre la avenida Guadiana, en la colonia Sagitario.*
- *Con cámaras de infraestructura estatal se desplegó un cerco virtual para no perder de vista al sujeto.*

Constante videovigilancia fue determinante para que elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieran a un hombre posible responsable en el delito de portación de arma de fuego.

El permanente monitoreo y vigilancia de las calles de la entidad, es una instrucción que se estableció de las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, por ello, operadores del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SSEM mientras realizaban sus diligencias correspondientes, se percataron de la presencia de un individuo que se comportaba de manera sospechosa e inusual y estaba en posesión de una pistola, a la altura de la avenida Guadiana, en la colonia Sagitario.

Enseguida, monitoristas desplegaron un cerco virtual con el apoyo de cámaras de infraestructura estatal para seguir la ruta y ubicación del sospechoso, además, notificaron a efectivos en campo para su detención.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Con las características físicas debidamente recabadas, policías estatales arribaron al sitio e hicieron contacto con el sujeto y en completo apego al protocolo de actuación le realizaron una inspección; al finalizar, le localizaron entre sus pertenencias un arma de fuego calibre 22.

Tras no comprobar su legal posesión y después de hacer de su conocimiento el constitutivo del ilícito y los derechos que la ley le consagra, los uniformados detuvieron a Adolfo "N" de 37 años de edad, quien fue trasladado a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

